

PIDE DIPUTADA DE MORENA FRENO A REPARTO DE LIBROS Y AUDITAR PROCESO

ADELARAMOS exige revisar de fondo y sin simulación textos; ve intenciones dogmáticas con fines políticos. **págs. 12 y 13**

LLAMA "burda justificación" de errores como áreas de oportunidad; se respetará decisión de Corte sobre Chihuahua: AMLO.

CALIFICA de deshonesto a ministro Luis María Aguilar; éste responde que suspensión de distribución fue protección a la niñez.

LA CHIAPANECA Adela Ramos, ayer en la Cámara de Diputados.



Foto/Especial

Critica posición "irreflexiva" del Gobierno

Diputada de Morena pide parar distribución de textos

ADELA RAMOS CONSIDERA que más allá de errores de ortografía, libros tienen un contenido ideológico; sus compañeros en San Lázaro alistan asambleas para mostrar contenidos; Coahuila suma otra controversia

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx



Por estar en contra de la postura “irreflexiva” del Gobierno federal y considerar que los errores van más allá de los ortográficos y llegan hasta “un contenido ideológico con fines políticos”, la diputada federal e Morena, Adela Ramos Juárez, se sumó a las voces que exigen un freno a la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos y pidió que se practique una auditoría a su proceso de producción.

En conferencia de prensa, señaló que en México, la población quiere una “verdadera transformación (y por ello) los diputados tienen que defenderla, no mentir, no robar y no traicionar, sobre todo, los de Morena”.

Tras recordar que tiene experiencia como maestra de nivel básico y que ha “defendido” la educación pública y rural, dijo saber sobre los contenidos didácticos y pedagógicos que deben traer los libros.

“Estoy en desacuerdo con la posición irreflexiva de nuestras autoridades educativas y de nuestro Gobierno. Ante las múltiples expresiones de inconformidad, me sumo a la posición de no distribuir los libros de texto en este ciclo escolar hasta que haya condiciones favorables, hasta que se resuelva de manera correcta y legal y jurídicamente este proceso. Es evidente que no se trata sólo de errores ortográficos y gramaticales, sino de intenciones dogmáticas y filosóficas que conllevan un interés político con abusos exagerados”, declaró la chiapaneca.

Por ello, dijo, los libros deben ser revisados “sin simulaciones ni omisiones, mucho menos justificaciones burdas de los errores”. Como ejemplos de esto último, se refirió a lo dicho por el titular de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, quien la semana pasada optó por llamar a las fallas como “áreas de oportunidad”.

A fin de transparentar el proceso, la legisladora pidió que se practique una auditoría que revele los costos de producción y las personas involucradas en ella; además, exigió que la Comisión de Educación de San Lázaro se involucre mediante un llamado a comparecer a los funcionarios que participaron en la elaboración.

En sentido contrario, diputados de Morena y del PT que integran la Comisión de Educación anunciaron que en lo que resta de aquí al 28 de agosto realizarán asambleas informativas en todo el país, para mostrar los contenidos de los nuevos libros de texto y distribuirlos.

La guinda Aleida Alavez mencionó que no sólo intervendrán en las comunidades, sino también en los consejos técnicos escolares, como parte de la “defensa puntual” que emprenderán de los materiales.

El petista Reginaldo Sandoval dijo: “los libros de texto van y si los estados conservadores que se opongan no lo quieren hacer, nosotros podemos ir a hacerlo sin mayor problema, y vamos a desatar una discusión con padres de familia, con gobiernos estatales y municipales y con maestros, para demostrar que este modelo es adecuado para México”.

Por separado, el secretario de Educación de Coahuila, Francisco Saracho Navarro, dio a conocer que ya se alista la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la distribución de materiales, con lo que sería la segunda entidad, además de Chihuahua, en actuar judicialmente.

En conferencia de prensa, el funcionario estatal aseguró que ya tienen listo el documento, elaborado por la Consejería Jurídica, y sólo falta su presentación ante el gobernador Miguel Ángel Riquelme.



LA LEGISLADORA FEDERAL, ayer, tras encabezar una conferencia de prensa.

LA DIPUTADA RAMOS votó en 2022 en contra de la reforma electoral del Presidente, y un mes antes denunció a su coordinador, Ignacio Mier, por violencia política de género.

Eldato

